MARTE INDUSTRIAS C.A.
SAN BARTOLO,CALLE CATARAMA E5-116 Y PIMAMPIRO; TELS.: 2673000; 2673503; 2678657/8; 2678682/3/4/5/6
E-mail: marteindustrias@hotmail.com CASILLA (P.O.B.): 17-02-5230; FAX: (593)-2-2673603 QUITO - ECUADOR
2do. FAX: (593)-2-2678618

MARTE INDUSTRIAS C.A. - RUC 1790314839001 - Exped. No. 10227

Quito, 30 de abril del 2018

Señores

ACCIONISTAS DE MARTE INDUSTRIAS C.A.
Presente

Señores Accionistas:

Como Representante Legal de la Empresa "MARTE INDUSTRIAS C.A." y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y a los Estatutos Sociales, me permito poner a consideración de los señores Socios el Informe Anual de Administración del ejercicio económico del 2017.

Conforme al nuevo esquema exigido por la Superintenedencia de Compañías en lo tocante al Informe Anual del Administrador informo lo siguiente:

1 - Los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2017 fueron positivos pero no en la medida que esperábamos para este año pues, la utilidad obtenida entre el 2016 y 2017, tuvo un pequeño aumento de US$ 3.646.30, equivalente al 6.88% que relativamente es muy bajo a pesar del gran esfuerzo y entusiasmo con el que todo el personal prestó sus servicios en el 2017.

2 - Se dio estricto cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

3 - Durante el año de 2017, en el ámbito administrativo, laboral y legal me permito informar que he contado con la valiosa colaboración de los señores Accionistas y del personal Administrativo y de Producción, cumplimos a cabalidad con nuestros clientes y con nuestros proveedores. Nos encontramos al día en todas nuestras obligaciones municipales y fiscales así como con los pagos y obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Cumplimos oportunamente con el

cronograma de Implementación de las Normas Internacionales de información financiera NIF.

4 - La situación financiera de la Compañía tuvo una pequeña mejoría en cuanto se refiere al aumento de las utilidades entre el 2016 y 2017, cuya situación me permito registrar en el Numeral 1 de este informe.

5 - Las utilidades netas del 2017, después del pago del 15 % a trabajadores y del 25% del Impuesto a la Renta serán contabilizadas en la Cuenta "Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores".

6 - Recomiendo desde ya, a la Junta General de Accionistas, que, debido a la competencia que existe en el mercado, deberíamos modernizar una parte de nuestra maquinaria para obtener un mejor rendimiento de producción

7 - En cuanto al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía la empresa no tiene ninguna incumbencia en este aspecto.

Adjunto con el presente informe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias en los cuales se pueden ver los resultados ya indicados.

Es todo cuanto puedo informar a los señores Accionistas, a quienes agradezco por la confianza con la que fui dispensado.

CARLOS LEIVA VILLENAS
GERENTE GENERAL DE
MARTE INDUSTRIAS C.A.